



**ANUNCIO DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO EN EL PROCESO SELECTIVO DE PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE 4 PLAZAS DE BOMBERO DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA PARA LA REALIZACION DE LA CUARTA PRUEBA: PRACTICA DE MANEJO, FUNCIONAMIENTO, UTILIZACION Y CONDUCCION DE VEHÍCULOS DE BOMBEROS.**

Teniendo en cuenta que el día 01 de Diciembre de 2023 se ha publicado en la página web del Ayuntamiento de Baza las notas obtenidas en la prueba de aptitudes físicas del proceso selectivo de 4 plazas de bombero.

El Tribunal de Selección anuncia:

**Primero.-** Proceder a la realización del cuarto ejercicio consistente en la realización de una prueba de manejo, funcionamiento, utilización y conducción con un vehículo de Bomberos del servicio Contra incendios, Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Baza.

**Segundo.** Dicho ejercicio se llevará a cabo el próximo día 7 de Diciembre a las 16,00 horas.

**PRUEBA PRÁCTICA DE MANEJO, FUNCIONAMIENTO, UTILIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE BOMBEROS.**

Lugar de realización:

- El lugar para la realización de las pruebas es: Calle B, 4-20 Polígono Industrial el Baico, 18800 Baza (Granada) Coordenadas: **37.527137, -2.749520**



### Prueba de aptitud específica.

Esta prueba de aptitud específica consta de la realización de cinco maniobras, puntuables cada una de ellas de 0 a 1'5 puntos máximo, atendiendo a los objetivos de cada maniobra y según el cuadro de penalizaciones existente; así como dos preguntas planteadas por el tribunal, sobre manejo, funcionamiento y utilización, puntuables cada una de ellas de 0 a 1'25 puntos. La calificación final de la prueba de aptitud específica será el resultado de la suma de la nota obtenida en cada una de las maniobras realizadas y preguntas, siendo necesario para aprobar obtener un mínimo de 5 puntos.

### Aclaración previa para todas las maniobras.

- No se permite hacer las maniobras con las ventanillas bajadas, solo lo justo para escuchar las indicaciones, ni sacar la cabeza.
- Obligatorio el uso del cinturón de seguridad durante la realización de las cinco maniobras de las que consta la prueba.
- El inicio de cada maniobra será indicado por el técnico y la finalización será indicada por el opositor accionando el indicador acústico del vehículo.
- Si fuera necesario, el técnico de asesoramiento definirá el tiempo máximo de la duración de cada maniobra.
- Cada maniobra se realizará una vez.

### Descripción de las maniobras a realizar.

Todas las maniobras se realizarán sobre un circuito cerrado, con el siguiente detalle:

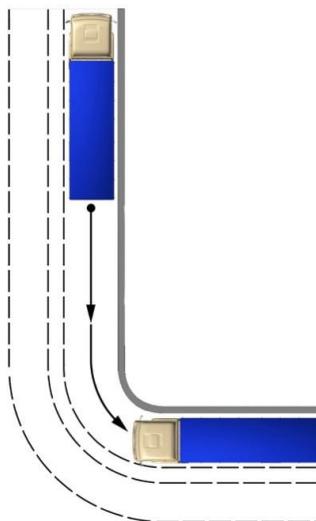
1. Maniobra pendiente ascendente: Colocar el vehículo en la pendiente ascendente y



reanudación de la marcha sin usar freno de estacionamiento, ayudándose únicamente con el juego de embrague-acelerador.

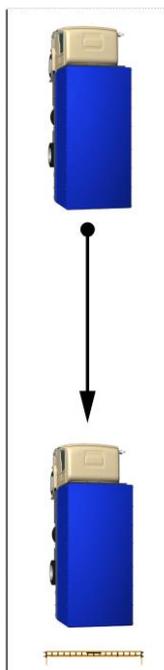
2. Maniobra pendiente descendente: Avanzar hasta la pendiente descendente y reanudación de la marcha hacia atrás usando para ello solamente el juego embrague-acelerador.
3. Maniobra circulación marcha atrás: Circular marcha atrás en línea recta y en curva.
  - No podrá salir el eje trasero de las líneas marcadas en el suelo.
  - No se podrá marchar hacia adelante para corregir la maniobra.
  - Al finalizar la maniobra, el vehículo debe quedar centrado entre las líneas marcadas en el suelo.

(Imagen orientativa)



4. Maniobra muelle: Aproximación del vehículo hasta una valla, que simula el muelle, no pudiendo dejar una separación mayor a 60 centímetros.
  - Se permite bajar una vez del camión para comprobar visualmente dicha distancia.

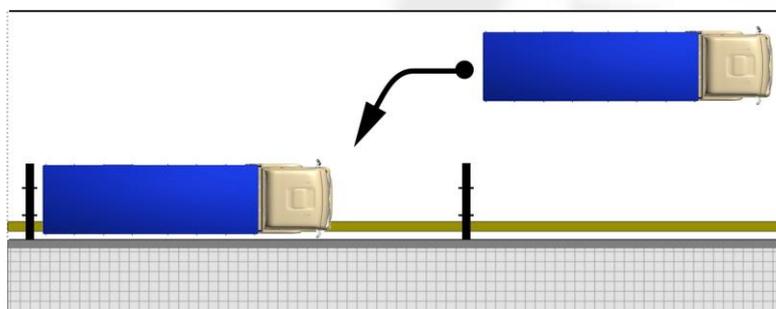
(Imagen orientativa)



5. Maniobra estacionamiento y salida: Estacionamiento, utilizando para ello la marcha atrás y salida del mismo.

- Se podrán realizar hasta tres maniobras.
- Se puede tocar el bordillo, pero no forzarlo ni subirse en él.
- Las ruedas no deberán dejar una separación de más de 30 centímetros con el bordillo, se usará como referente de esos 30 centímetros la marca vial pintada paralela al bordillo.
- No se puede golpear, rozar o tirar ninguna valla.
- Al salir del estacionamiento no se podrá tocar la línea de demarcación exterior.

(Imagen orientativa)



Cuadro de penalizaciones:



PENALIZACIONES GENERALES	PUNTOS A DETRAER
Paro del motor en cualquier momento durante las maniobras	- 0,5 puntos por cada parada
No hacer uso del cinturón de seguridad durante la realización de la prueba.	-0,5 puntos por cada acción
Sacar la cabeza por la ventanilla durante la realización de la maniobra	-1'5 puntos
<b>PENALIZACIONES ESPECÍFICAS MANIOBRA 1</b>	
Marchar hacia atrás más de 50 cm	-1'5 puntos
<b>PENALIZACIONES ESPECÍFICAS MANIOBRA 2</b>	
Marchar hacia delante más de 50 cm	-1'5 puntos
<b>PENALIZACIONES ESPECÍFICAS MANIOBRA 3</b>	
No realizar la maniobra de marcha atrás siguiendo un régimen uniforme de marcha	-0,5 puntos cada detención
No dejar el vehículo sensiblemente centrado al finalizar la maniobra con ambos ejes dentro de las líneas de demarcación	-1'5 puntos
<b>PENALIZACIONES ESPECÍFICAS MANIOBRA 4</b>	
Por cada maniobra que exceda del máximo de las tres establecidas	-0,5 puntos en cada maniobra extra
Golpear o subirse en el bordillo en la realización de la maniobra	-1'5 puntos
Al finalizar la maniobra de estacionamiento, dejar una separación de más de 30 centímetros con el bordillo	-1'5 puntos
Al salir del estacionamiento, tocar la línea de demarcación exterior.	-1'5 puntos
Tocar, desplazar o derribar cualquiera de los elementos de señalización vertical	-1'5 puntos
<b>PENALIZACIONES ESPECÍFICAS MANIOBRA 5</b>	
Tocar, desplazar o derribar cualquiera de los elementos de señalización vertical	-1'5 puntos
Al finalizar la maniobra dejar una separación mayor a 60 centímetros	-1'5 puntos
Bajar o subir inadecuadamente del vehículo, bien saltando del mismo o no agarrándose debidamente a los pasamanos de seguridad.	-0,5 puntos por cada acción.
No volverse a poner el cinturón de seguridad después de subir al vehículo	-0,5 puntos
<b>OTRAS PENALIZACIONES</b>	



Infracciones que, a juicio del tribunal, revistan gravedad y no estén contempladas en los apartados anteriores.

-0,25 puntos por cada acción

Información sobre el vehículo que se utilizará en la prueba:

VEHÍCULO	BRP (Bomba Rural Pesada)	MODELO	IVECO ML140E24 14TN
UBICACIÓN	P.B. BAZA	DESCRIPCIÓN	Carrozado por INCIPRESA
CABINA	Sencilla	TRACCIÓN	4X4
CAJA DE CAMBIOS	Manual de 6 velocidades		



→ Dimensiones:

- Longitud: 6,225 m.
- Ancho: 2,50 m.
- Distancia entre ejes: 3,240 m.

En Baza a la Fecha de la firma

La Secretaria